

APROCTA organiza una jornada de formación para periodistas sobre drones y navegación aérea

- **APROCTA, la asociación profesional de los controladores aéreos españoles, ha destacado la importancia de hacer un uso responsable de los drones, tanto en su vertiente lúdica, como profesional.**
- **El seminario ‘Drones y espacio aéreo para periodistas’ ha sido organizado por APROCTA, contando con la colaboración de AESA, ENAIRE, AEPAL, HEMAV y la Asociación de la Prensa de Madrid.**
- **Esta formación ha contado con la asistencia de periodistas de medios especializados en el sector del transporte y la navegación aérea y a estudiantes de Periodismo y Comunicación interesados en estas materias.**

Madrid, 21 de noviembre de 2018.

La Asociación Profesional de Controladores de Tránsito Aéreo, APROCTA, ha celebrado el curso ‘*Drones y espacio aéreo para periodistas. Principios básicos sobre la integración de los drones en el espacio aéreo español*’. Esta formación, destinada a periodistas y a estudiantes de periodismo, ha analizado desde diferentes puntos de vista el estado actual del sector de los drones y las consecuencias que el Real Decreto 1036/2017, que regula la utilización civil de las aeronaves pilotadas por control remoto, está teniendo en el mismo.

La apertura de nuevos escenarios, que permiten la realización de trabajos en entornos urbanos, o la entrada de drones en espacio aéreo controlado, están suponiendo un reto tanto para los operadores de estas aeronaves no tripuladas, como para ENAIRE, principal proveedor de servicios de tránsito aéreo, y para la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA), responsable de la ordenación de la navegación y el transporte aéreo y la evaluación de los riesgos que les afectan. En este contexto, APROCTA reconoce y defiende la necesidad de seguir trabajando en el desarrollo de un entorno seguro que ayude a incrementar la presencia de los drones como un nuevo usuario del espacio aéreo y que permita aproximar las operaciones con drones a la vida cotidiana de los ciudadanos, pero recuerda que es necesario avanzar con cautela para no quebrar la imprescindible confianza de la sociedad y extremar las precauciones que permitan preservar los altos estándares de seguridad del transporte y la navegación aérea.

Representantes de la División de drones de AESA, de la División del Servicio de Información Aeronáutica (AIS) de ENAIRE, de la Asociación de Pilotos de Aeronaves Ligeras (AEPAL), del departamento de formación de la empresa HEMAV, especializada en el uso de drones y la formación reglada de pilotos

estas aeronaves no tripuladas, el vocal de los controladores aéreos en la 'Comisión de Estudio y Análisis de Notificaciones de Incidentes de Tránsito Aéreo' (CEANITA) y un controlador aéreo, especialista en el uso recreativo de drones para la producción audiovisual, participaron en esta jornada de formación organizada por APROCTA y acogida por la Asociación de la Prensa de Madrid. A través de sus intervenciones, los ponentes trasladaron a la audiencia su visión acerca del estado actual de la operación con drones, su encaje en el marco normativo y operacional y las posibilidades de futuro que este sector ofrece. Todos ellos han destacado la vitalidad del mismo y la necesidad de establecer bases que permitan proyectar un desarrollo ordenado de un sector que continua sorprendiendo por sus posibilidades.

Durante el curso, también se ha puesto de manifiesto la importancia que tiene en la implantación de esta nueva tecnología, tanto la divulgación entre el público general de aquellos aspectos más relevantes sobre el uso correcto de estas aeronaves no tripuladas en su vertiente recreativa, como una adecuada formación de los nuevos profesionales que se encargarán de las operaciones con fines comerciales. Además, la Asociación Profesional de Controladores de Tránsito Aéreo recuerda que, como en otros ámbitos, la responsabilidad personal de los usuarios es una gran barrera de seguridad y pide la colaboración de los medios de comunicación para generar la conciencia necesaria que permita construirla también en este entorno.

Asimismo, la Asociación Profesional ha destacado la importancia de consolidar una red de trabajo que integre a controladores aéreos y operadores de aeronaves no tripuladas como pieza estratégica, fundamental para una adecuada integración de los drones dentro del espacio aéreo y el desarrollo ordenado de los futuros servicios que este nuevo sector pueda necesitar.

APROCTA es la asociación profesional de controladores aéreos españoles. Los principales objetivos de la asociación profesional son asegurar la calidad en la formación de los controladores aéreos así como el mantenimiento y mejora de los estándares de seguridad en el transporte y navegación aéreos. Creada en 2009, Aprocta trabaja día a día para promocionar la profesión además de actuar como experto independiente y asesor técnico.

